

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 21 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini y Edith Miriam Cristiano, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I.- Mediante Resolución STJ N° 30/2023 (hojas 1/3) se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes a fin de cubrir el cargo de Trabajador Social del Equipo Interdisciplinario del Juzgado de Competencia Integral de Tolhuin, que tramita por expediente N° 53.425/23 STJ-SSA.

II.- Llevadas a cabo las evaluaciones de las personas postulantes y calificados sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 15/2011-, resultó como primera y única en orden de mérito la Licenciada Daniela Melisa Soria Ruarte (DNI N° 27.042.878), lo que así fue establecido mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 186, de fecha 11 de diciembre del año 2023 (hoja 113).

III. Analizadas las actuaciones y los antecedentes de la concursante, y teniendo en cuenta la propuesta efectuada a hoja 115 por el señor Juez de Competencia Integral, Dr. José Silvio Pellegrino, este Tribunal estima procedente hacer lugar a lo peticionado y designarla en el cargo concursado.

IV. Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 y 156, inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

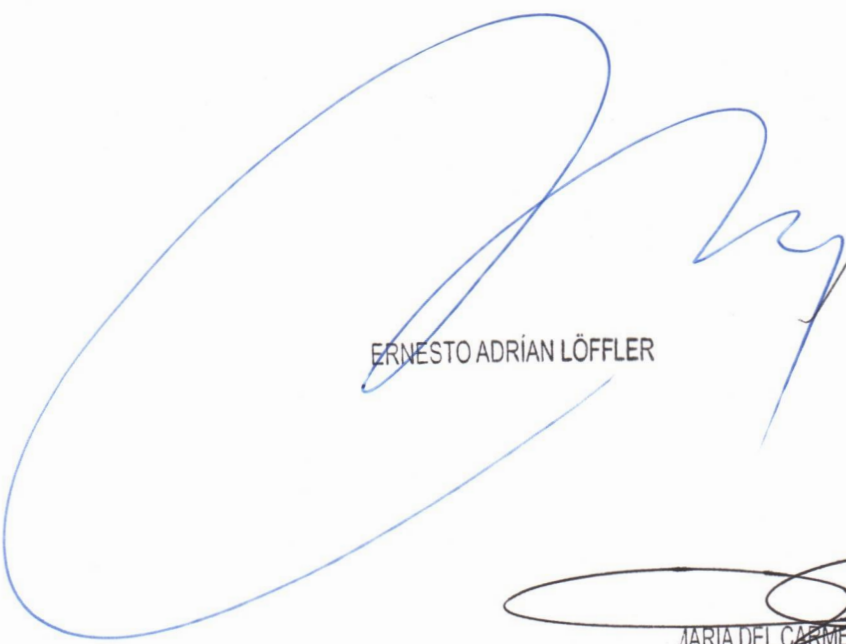
ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la Licenciada Daniela Melisa SORIA RUARTE (DNI N° 27.042.878) en el cargo de Trabajadora Social del Equipo Interdisciplinario del Juzgado de Competencia Integral de Tolhuin (Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de

Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modificatorias).

2º) FACULTAR al Dr. José Silvio Pellegrino, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo a la nombrada.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el señor Juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.



ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



CARLOS GONZALO SAGASTUME



MARIA DEL CARMEN BATTAINI



Edith Miriam Cristiano

Acuerdo registrado bajo
el N° 20/2024



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia